



De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 BOCyL de 6 de julio, y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 16 de febrero de 2026, este Rectorado

DISPONE: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ciencias:

CIENCIAS			
Tribunal titular			
Presidenta	BÓGALO	ROMÁN	MARÍA FELICIDAD
Secretaria	SANTAMARÍA	SANZ	LUCÍA
Vocal 1º	HOYUELOS	ÁLVARO	FRANCISCO JAVIER
Vocal 2º	MARTÍN	GONZÁLEZ	JESÚS ÁNGEL
Vocal 3ª	VALENCIA	GARCÍA	OLGA
Tribunal suplente			
Presidenta	HERAS	VIDAURRE	MARÍA ARÁNZAZU
Secretaria	PALMERO	DÍAZ	SUSANA
Vocal 1º	RELANCIO	MARTÍNEZ	JOSÉ JAVIER
Vocal 2º	RODRÍGUEZ	VIDAL	FRANCISCO JAVIER
Vocal 3ª	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	MARÍA TERESA

EL RECTOR,

P.D. Resolución Rectoral 15/01/2025. B.O.C. y L. 17/01/2025

La Vicerrectora de Investigación, transferencia e innovación

Verónica Calderón Carpintero